

COMENTARIOS A LA CONFERENCIA DEL PROFESOR JOSEPH STIGLITZ

Javier Fernández Riva
Bogotá, Marzo 6 2003

- Quiero felicitar a Cecilia López y su Fundación Agenda Colombia por la iniciativa de efectuar este foro y darnos a los colombianos la posibilidad de escuchar, de primera mano, los conceptos del profesor Stiglitz y de los demás distinguidos académicos que nos visitan. Me imagino que el privilegio de poder hacer un breve comentario sobre la pertinencia de los conceptos del profesor Stiglitz para la política económica colombiana se explica por el único mérito de ser, quien les habla, un economista independiente de todo interés político, gremial y sectorial, que ha venido señalando, semana tras semana, muchas de las deficiencias de las políticas económicas de los últimos cuatro gobiernos.
- Sé que ha habido cierta crispación y nerviosismo en el establecimiento colombiano por la visita del profesor Stiglitz. En Colombia, como en todo el mundo, su libro “El malestar de la globalización” fue un *best seller* y no resulta placentero, para quienes dirigen la política económica y siguen desde hace años las directrices del FMI, saber que un académico con las máximas credenciales mundiales, y con la experiencia excepcional de haber sido vicepresidente y economista jefe del Banco Mundial, expone las insuficiencias y deficiencias de ese tipo de acuerdos y, en general, de las visiones económicas simplistas que hacen parte de la “sabiduría convencional” neoliberal.
- Una de las pocas cosas que los lectores latinoamericanos echamos de menos en el libro “El malestar de la globalización” fue su escasez de referencias a América Latina. Porque en esta región los programas del FMI se vienen aplicando desde hace muchos años—en algunos países, incluso antes de que existieran programas formales con e , por simple afinidad de pensamiento o deseo de complacer a los mercados internacionales - y donde el daño económico causado fue mayor que en Asia. Además, más duradero. A diferencia de Asia, América Latina todavía no ha superado la crisis.

- Por supuesto, muchas de las observaciones que el profesor Stiglitz hace sobre los errores de las políticas impuestas por el FMI en Asia y en Rusia, y de la sabiduría convencional, que a menudo implica burdos errores conceptuales, se aplican a Colombia. Voy a citar tres ejemplos de actualidad. El primero es la insistencia de las autoridades en fijar metas fiscales y diseñar las reformas tributaria y del Estado con el ojo puesto en el cumplimiento de metas del déficit fiscal coyuntural, sin usar para nada el concepto de déficit fiscal de pleno empleo. En su libro “El malestar de la globalización” el profesor Stiglitz señala, que *“desde Herbert Hoover ningún economista responsable ha sostenido que haya que concentrarse en el déficit actual y no en el estructural, esto es, el déficit que se registraría si la economía operase en pleno empleo. Pero esto fue justamente lo que recomendó el FMI”*. Está lejos de mi intención sugerir que nuestros funcionarios son irresponsables, pero lo que el profesor critica en el párrafo citado es, exactamente, lo que se hace en Colombia. Ha sido imposible, pese a múltiples llamados de atención de quien les habla y de otros analistas locales, que las autoridades acepten fijar las metas fiscales en términos del déficit estructural o de pleno empleo. No se trata, claro, de que existan problemas técnicos insuperables para definir el déficit de pleno empleo. Sencillamente el concepto es tabú, pues el FMI no acepta que se utilice una medición que obliga a considerar la relación recíproca entre el déficit fiscal y el ingreso nacional, y que implica aceptar que, cuando el Producto Interno Bruto está por debajo de su potencial, puede justificarse incurrir en un déficit fiscal mayor que el que sería razonable en pleno empleo.
- El segundo ejemplo de pertinencia de las críticas del profesor Stiglitz tiene que ver con la pretensión de que el banco central tenga como objetivo único el control de la inflación. Esa es una propuesta indecente que el FMI ha hecho en varios países y a la que el profesor se opuso, con éxito, en Estados Unidos cuando fue economista principal en el Gobierno de Clinton. En Colombia el Banco de la República sostuvo durante casi una década que su único mandato constitucional era bajar la inflación. Hoy, después de que la Corte Constitucional falló en contra de esa interpretación abusiva de la Constitución, la autoridad monetaria acata formalmente el fallo, pero sin implicaciones prácticas. En América Latina todavía usamos la frase de la colonia “se obedece pero no se cumple”, para caracterizar un acatamiento formal de las normas mientras se sigue obrando como si no existieran. A pesar de

que hoy la inflación, 7%, es la cuarta parte de hace una década, y el desempleo es el doble, 18%, cualquier exceso de la inflación respecto a la meta que fija en forma autónoma el Banco de la República induce acciones inmediatas y enérgicas para corregirlo, a menos que el Banco estime que la desviación es accidental y transitoria. En cambio un aumento del desempleo o una reducción del paupérrimo crecimiento económico, simplemente lleva a ajustar las presuntas “metas” hacia abajo, sin que el banco central intente corregir la anomalía.

- El tercer ejemplo tiene que ver con la forma como las restricciones impuestas por los acuerdos con el FMI obligan a un manejo ineficiente de las reservas internacionales y la deuda externa. Hace unos años aquí se hizo un escándalo cuando algunos economistas señalamos que podría ser conveniente, en lugar de usar créditos externos obtenidos a una tasa de 11% o más en dólares, para colocar buena parte de esos fondos en reservas internacionales que rendían 3% anual, usar parte de las reservas excesivas para pagar los créditos más costosos. Hoy, por supuesto, esa opción ni siquiera podría considerarse dentro del acuerdo con el FMI, a menos que Colombia estuviera dispuesta a sufrir represalias peores que las que, como narra el profesor en su libro más conocido, sufrió Etiopía cuando quiso usar parte de sus reservas para prepagar una deuda externa cara. Otra variante de las restricciones que causan pérdidas directas de ingreso, y que tiene la mayor actualidad, es la existencia de un tope fiscal y de endeudamiento arbitrario para el sector público, que hoy impide que Ecopetrol financie una inversión de altísima rentabilidad, como sería la explotación por su cuenta del gas de la Guajira. Como esta misma semana señaló en el diario Portafolio otro economista independiente colombiano, Mauricio Cabrera, el tope de endeudamiento para el sector público obligará a que la explotación del yacimiento se ofrezca a una empresa privada. ¿Será, acaso, un exceso de suspicacia señalar que, la multinacional a la que se le ha ofrecido el contrato, podrá extraer condiciones muy atractivas al saber que el Gobierno carece de opciones, pues el tope global de endeudamiento externo y de déficit fiscal le impide a ECOPETROL adelantar por su cuenta la explotación? Si lo que describe Mauricio Cabrera no es un atentado contra el ingreso nacional no sé cómo pueda llamarse.
- Podría citar muchos otros ejemplos de decisiones puntuales “sup-óptimas”, dictadas por el FMI, o tomadas de manera autónoma, y de

diseños de política económica que se parecen como una gota de agua a otra a las cosas que el profesor Stiglitz encontró en su experiencia internacional. Revaluación real del peso, inducida durante varios años por flujos de capitales de corto plazo, antes de que el Banco de la República aceptara imponer algunos controles, que ya desmontó bajo presión del FMI. Terribles excesos monetarios y de déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos durante la mayor parte de los noventa. Aumentos mortales de las tasas de interés en un intento fallido de evitar que el dólar alcanzara su nivel real. Política fiscal procíclica, una vez la economía empezó a debilitarse, etc., etc.

- Sin embargo, más allá de las deficiencias particulares de la política monetaria, cambiaria y fiscal, creo que el manejo de la economía debe aceptar alguna responsabilidad en que este país, que hasta hace una década ostentaba un récord de crecimiento singular en América Latina, se estancara. Si uno no lo oyera y leyera todos los días encontraría difícil creer que, quienes desde hace más de una década manejan la política económica, sigan pretendiendo que ese fracaso colosal no tuvo nada que ver con ellos. A comienzos de los noventa la tradición de crecimiento rápido de Colombia todavía estaba tan fresca que un ex ministro de Hacienda acuñó la definición de “recesión a la colombiana” como “un crecimiento anual de menos de 3%”. Qué lejos se ven esos tiempos. La tasa media de crecimiento anual desde 1998 fue virtualmente cero.
- Se esgrime como coartada que a Colombia le fue, durante los últimos años, más o menos como a casi toda América Latina. O incluso mejor, cuando el gobierno escoge con quien compararse. Pero ello sólo prueba que las mismas políticas tienen los mismos efectos. Bajo la égida del FMI, o por su propia cuenta, los países cometieron los mismos errores de sobrevaluación de sus monedas, de uso de tasas de interés asesinas, de políticas fiscales procíclicas.
- El problema de enfoque trasciende la discusión de las consecuencias de medidas específicas, sobre la que siempre habrá margen para el debate aunque, como subrayará Cecilia López, no siempre se encuentran espacios para re . Como economista independiente quiero decir que detecto un giro muy preocupante de la política económica no solamente hacia el neoliberalismo ingenuo sino hacia el simplismo absoluto. Décadas de avances conceptuales y de experiencias prácticas